



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo de Quincuagésima

COMENTARIO

Santo Evangelio

San Lucas, XVIII, 31-43

En aquel tiempo: Tomando Jesús aparte a los doce Apóstoles, le dijo: Ya veis que subimos a Jerusalén, donde se cumplirán todas las cosas que fueron escritas por los profetas acerca del Hijo del hombre. Porque será entregado en manos de los gentiles, y escarnecido, y azotado, y escupido; y después que le hubieren azotado, le darán la muerte, y al tercer día resucitará. Pero ellos ninguna de estas cosas comprendieron, antes era este lenguaje desconocido para ellos, ni entendían la significación de las palabras dichas. Y al acercarse a Jericó estaba un ciego sentado a la orilla del camino pidiendo limosna; y sintiendo el tropel de la gente que pasaba, preguntó qué novedad era aquella. Dijéronle que Jesús Nazareno pasaba por allí, de camino. Y al punto se puso a gritar: Jesús, Hijo de David, ten piedad de mí. Los que iban delante le increpaban para que callase. Pero él levantaba mucho más el grito: Hijo de David, ten piedad de mí. Paróse entonces Jesús y mandó traerle a su presencia. Y cuando le tuvo ya cerca, preguntóle, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Señor, respondió él, que tenga vista. Dijole Jesús: Tenla; y sábetе que tu fe te ha salvado. Y al instante vió, y le seguía celebrando las grandezas de Dios. Y todo el pueblo cuando vió esto alabó a Dios.

Con razón recuerda en este día el Evangelio la Pasión del Señor, porque ¿qué vienen a ser las fiestas de estos días más que la reproducción de aquella escena sangrienta en que Jesús no tuvo parte sana, desde la planta del pié hasta el vértice de la cabeza?

Miembros son de Cristo todos los cristianos incorporados a El por el bautismo y en estos días sufre por las injurias que de casi todos ellos recibe, ya que no hay edad que no rinda su homenaje a las fiestas del Carnaval, hasta la de la inocencia: y no pocas almas que durante todo el año le sirven con fervor.

Siempre el pecado causa hondo sentimiento y lacera el corazón de Cristo, pero los de estos días, por el número, por la malicia, por el escándalo y por el desprecio de la Ley Divina, revisten mayor gravedad y bien pueden compararse al delito de sedición, que como es sabido reviste caracteres excepcionales.

Con razón el Evangelio compara los pecadores de estos días, al ciego que pedía limosna en el camino de Jericó.

Ciegos son los que aventuran su salvación por los efímeros placeres de estas diversiones: ciegos los que malogran la cosecha de virtudes que durante el año habían obtenido con su vida piadosa, sembrando en sus almas la mala cizaña de pensamientos de vanidad, fiebre de placeres, incentivos de lujuria; fomentando la concupiscencia que es el mayor enemigo del alma,

que es la madre del pecado, que consumado engendra la muerte.

Ceguedad es herir a un corazón tan generoso que dió por el pecador la sangre de sus venas y que se resignó a vivir en la cárcel del Sagrario, para darse en alimento y curar las heridas del alma.

LA FIESTA DEL PAPA

El día 12 de los corrientes se cumple el séptimo aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI que felizmente dirige los destinos de la Iglesia.

Con tan fausto motivo el mundo católico se dispone a conmemorar esa fiesta en la que, a la vez que rinde homenaje de amor y veneración al Vicario de Jesucristo en la tierra, da testimonio de su fe, ya que honrar al Papa es honrar a Jesucristo, de quien es legítimo representante entre los hombres.

Una de las mayores pruebas de nuestro amor a la Iglesia, sociedad la más augusta de las sociedades, ya que fue establecida por el mismo Cristo, y tiene por consiguiente el más alto y noble de los fines, es nuestra veneración y cariño al Sumo Pontífice, al Obispo de Roma, a quien directamente encomendó nuestro divino Redentor el cargo de apacentar las ovejas y corderos de su rebaño; porque el Papa es el sucesor de San Pedro, el que tiene el poder que se llama de *las llaves*, la omnímoda potestad, que Jesucristo confirma, dando por hecho en el cielo lo que él hiciera en la tierra.

La figura gigantesca del Papa culmina sobre todas las grandes figuras de las postestades del mundo, tanto cuanto la Iglesia culmina y está sobre todas las demás sociedades.

El Romano Pontífice Pío XI hace el

número 261, como han podido observar los lectores de MI PARROQUIA, en cuyas páginas hemos querido que figure esa honrosa lista, ese hermoso catálogo de los sucesores del jefe y cabeza de los Apóstoles.

De modo que, en los veinte siglos que con el corriente lleva de existencia la Iglesia, sin interrupción alguna se han ido sucediendo los que ocupan el más alto trono del mundo, para desde él dictar leyes a los hombres todos sin distinción de razas ni de nacionalidades.

Y no sólo tiene el Papado la misión de buscar para los hombres la felicidad eterna, sino también, y para consecución de ello, la de proporcionarles aquí el bienestar posible, y la verdadera civilización, juntamente con la paz que es el mayor de los bienes, y que sólo se puede conseguir en el mundo mediante las normas y lecciones de eterna sabiduría que emanan de la cátedra infalible del Vicario de Cristo.

No hubiera asolado al mundo, ni se hubiera desatado sobre la pobre humanidad la infausta guerra que tanta sangre ha derramado y tan tristes recuerdos deja sobre la tierra, si las naciones hubieran escuchado las voces del sumo Pastor que tantas veces les hizo ver su locura, y que no perdonó instante alguno para llamarlas a la paz y a la concordia que debe reinar entre los redimidos por la sangre de Jesucristo.

Demostremos, pues, nosotros que somos hijos sumisos de tan buen Padre y conmemoremos en este día el acto excelso de la coronación del gran Pontífice reinante, asistiendo a los actos religiosos que con este motivo se celebrarán en nuestra ciudad el día 12 de los corrientes en la forma que oportunamente se dará a conocer, para pedir a Dios por las necesidades de la Iglesia y por nuestro beatísimo Padre el Papa.

DE MI CATECISMO

Un pedagogo de siete años

Visitaba días atrás las clases instaladas por los beneméritos Hermanos Maristas en las del antiguo Seminario y preguntaba entre otras cosas a los parvulillos:

—Vamos a ver: ¿qué os gusta más, jugar o estudiar?

(Cara de querer decir la verdad y de no atreverse a decirla en todos los menudos espectadores).

—Nada, la verdad, que cada cual diga lo que quiera con verdad.

—Pue a mí, rompe un sincero, a mí me gusta má jugá.

¡Y a mí! — ¡y a mí! — ¡y a miiii tamiél... Tres o cuatro sólo se quedaron sin responder.

—De modo, proseguí yo, ¿qué os gusta más: la clase o el patio?

Y rompiendo su silencio uno de los hasta entonces callados, y de los más chicos por cierto, responde con la gravedad de un Licurgo.

Cada cosa para lo suyo: para estudiar la clase, para jugar el patio... jeso es lo que me gusta a mí!

Los Hermanos todavía no acostumbrados a estas peculiaridades andaluzas, me miraron con asombro mientras yo proponía y comentaba a los inquietos parvulillos la gran receta pedagógica que acababa de propinarnos su compañerito.

† MANUEL GONZÁLEZ
Obispo de Málaga

La Congregación de la Doctrina Cristiana

Siendo abundante la mies, muy elevado el número de los niños y adultos

a quienes había que catequizar, nada tiene de extraño que en todo tiempo los Prelados y sacerdotes hayan buscado la cooperación de seglares piadosos y que éstos, con gran celo, de muchas maneras hayan prestado su concurso a esta santa obra de la instrucción religiosa de los ignorantes. Vimos por ejemplo, que San Jerónimo Emiliano se valía de sus huérfanos para convocar al Catecismo y que por medio de los niños mayores instruía a los más pequeños. El Concilio Provincial de Sevilla (1512) mandó que se designasen personas honestas y doctas que instruyesen a los neófitos y tuviesen cuidado especial de su conducta. La primera Junta Apostólica celebrada en Méjico (1524), prescribió «a todos los gobernadores de Indias, que los días festivos llamasen por la mañana muy temprano a los vecinos de sus pueblos y los llevasen a la iglesia en procesión con la cruz delante, rezando oraciones, para que asistiesen a la Misa y fuesen instruidos por su párroco o ministro, en los rudimentos de la ley evangélica; y en cuanto a los niños y niñas fuesen todos los días a la iglesia guiados de algún grande para que aprendiesen la Doctrina». Y el primer Concilio Provincial de dicha Archidiócesis (1555), manda que «se deputen y señalen persona suficientes y de buen ejemplo y vida que enseñen a los niños la Doctrina Cristiana».

En los Centros catequísticos de la Compañía, no sólo los Padres sino también los estudiantes y novicios y hasta los hermanos coadjutores enseñaban al pueblo los rudimentos de nuestra Fe. Y en los países de misión, sabido es que los instructores catequistas, conocedores de la lengua indígena y de las costumbres del país, andaban eficazmente a los propagadores del Evangelio.

(Continuará)

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas rezadas a las siete y media y ocho. En esta última será la comunión general de Los Siete Domingos de San José. A las nueve la Misa Parroquial. Por la tarde función de desagravio ante Jesús Sacramentado a las tres y media, con Rosario, Trisagio y bendición con el Santísimo y ejercicio de Los Siete Domingos. Estos mismos cultos de desagravios se tendrán a la misma hora en las tardes de los dos días siguientes.

El lunes y martes las Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

El miércoles empieza el solemne Quinario que la Cofradía de N. P. Jesús consagra a su Titular nuestra Madre de la Misericordia, con los siguientes cultos: A las ocho Misa de Comunión, a las nueve Fiesta solemne con Exposición, y por la tarde a las seis y media el ejercicio del Quinario con Rosario, cánticos, oraciones propias, plática y Exposición. En la Misa solemne de este día se hará la bendición e imposición de la ceniza.

En los demás días continúa el Quinario de Nuestra Señora de la Misericordia a las horas indicadas.

El viernes se hará también el ejercicio del Miserere ante el altar de Nuestro Padre Jesús.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 2.—Florentina, Eleuteria Rodríguez Espada, de Francisco e Isabel.

Día 4.—Alonso Corchado Rodríguez, de Juan e Isidra.

María, Sofía Carrero Cebrián, de Marcelino y Catalina.

Día 17.—Isabel Carrasco Jiménez, de Benito y Antonia.

CASADOS

Día 3.—Cándido Hernández Rodríguez y Vicenta Santano Montero.

DIFUNTOS

Día 2.—Angela Jiménez Duque, de 22 años, casada.

Día 6.—Isaac Ollero Arias, viudo, de 73 años. Recibió el santo sacramento de la Extremaunción.

Día 7.—Paulina León Vivas, viuda, de 54 años. Recibió el santo sacramento de la Extremaunción.

Día 9.—D.^a Dolores Lorenzo Serrano, casada, de 43 años. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Roguemos a Dios por sus almas.

Día 4.—Carmen Fernández García, de siete meses, hija de Jesús y Carmen.

LA FIESTA DE SAN BLAS

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta del glorioso mártir obispo de Sebaste, al que tanta devoción se le tiene en esta ciudad.

Las novenas han estado todos los días muy concurridas. Y el tiempo, que tan fosco se estaba mostrando, abrió un paréntesis en la tarde de la víspera y en la mañana de la fiesta para dejar que se celebraran con todo esplendor.

En la Mesa hubo ofrendas abundantes y valiosas y pujas generosas. Las setecientas roscas que se habían hecho, se acabaron a media tarde, con harta pena de los muchos que acudieron después.

En la Misa estuvo la ermita completamente llena, y el Párroco habló en el sermón de la necesidad de conservar y aun fomentar en lo posible estas fiestas tradicionales de la devoción de Cáceres.

Besada por los numerosos fieles la santa reliquia, salió la procesión, la que el sol quiso presenciar barriando las nubes, y fue numeroso el acompañamiento de fieles en ella.

Felicitemos al nuevo mayordomo de la Cofradía, Don Domingo Muriel, cuyo celo se ha demostrado de modo tan patente en la preparación de estas fiestas y en las obras realizadas en la ermita y en la casa.